



Factura: 001-002-000053454



20201308001P00990



PROTOCOLIZACIÓN 20201308001P00990

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE MARZO DEL 2020, (11:15)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

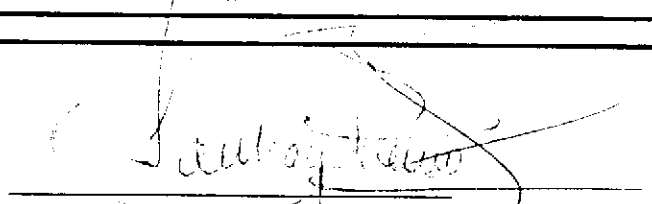
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 26

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306291707

OBSERVACIONES:	SENTENCIA DICTADA POR EL SR. JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA AB. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N. 13337-2017-01361 QUE SIGUE LA SRA. DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO EN CONTRA DE: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, SU CONYUGE SEÑORA ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y SU CONYUGE SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA Y POSIBLES INTERESADOS
----------------	--

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P00990
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2020, (11:15)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

rpm 4604

Señor Notario:



De conformidad con el artículo 18 numeral 2 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar los documentos que adjunto:

Copia certificadas de las SENTENCIA DICTADA POR EL SR. JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA AB. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N. 13337-2017-01361 QUE SIGUE LA SRA. DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO EN CONTRA DE: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, SU CONYUGE SEÑORA ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y SU CONYUGE SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA Y POSIBLES INTERESADOS.

Protocolizada que sea dicha documentación, confiéraseme la correspondiente Escritura Pública de dichos testimonios:

Particular que estoy requiriendo para los fines de ley consiguientes.

Sírvase conferir los testimonios solicitados.

Es justicia.-

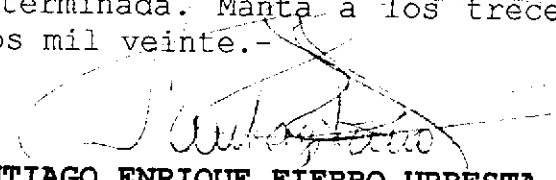

ABG. PEDRO PALMA LEMA
Matrícula 13-2013-106 F.A.M

2020	13	08	01	P.00990
------	----	----	----	---------

ACTA DE PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

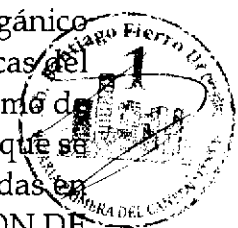
DOY FE: Que dando cumplimiento a lo solicitado por el Ab. Pedro Palma Lema, y de acuerdo al Artículo Dieciocho Numeral Segundo de la Ley Notarial vigente PROCEDO A PROTOCOLIZAR los documentos que anteceden que contienen la SENTENCIA DICTADA POR EL SR. JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA AB. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO N. 13337-2017-01361 QUE SIGUE LA SRA. DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO EN CONTRA DE: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, SU CONYUGE SEÑORA ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO, JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA Y SU CONYUGE SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA Y POSIBLES INTERESADOS, la cuantía por su naturaleza es Indeterminada. Manta a los trece días del mes de Marzo del dos mil veinte.-


 AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL SEÑOR JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA, ABG. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, No 13337-2017-01361; QUE SIGUE LA SEÑORA DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO, EN CONTRA DE: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, SU CÓNYUGE SEÑORA ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA Y SU CÓNYUGE SEÑORA MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, Y POSIBLES INTERESADOS.- UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABÍ. Manta, miércoles 5 de junio del 2019, las 16h28, VISTOS: AB. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, en mi calidad de Juez de esta Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Manta, provincia de Manabí; y, en atención a lo dispuesto en el artículo 95 del Código Orgánico General de Procesos, procedo a reducir a escrito la decisión oral adoptada en audiencia, para lo cual se considera: 1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES: 1.1.- PARTE ACTORA: DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO. 1.2.- PARTE DEMANDADA: JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, su cónyuge señora ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge señora MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, y POSIBLES INTERESADOS. 2.- ENUNCIACIÓN BREVE DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS OBJETO DE LA DEMANDA. 2.1.- A fojas 20, 20 vlt., 21, 21 vlt., 22 y 22 vlt., del proceso comparece al órgano jurisdiccional la señora MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA y expone: Que, con fecha dieciocho de mayo de dos mil uno, esto es desde hace dieciséis años ha venido poseyendo con ánimo de señora y dueña un bien inmueble cuyas medidas y linderos están detalladas en su demanda, vienen manteniendo la posesión de su terreno en el que está haciendo acto de posesión en forma tranquila, continua, ininterrumpida, pacífica, notoria y publica ha vista y paciencia de todos sus vecinos y colindantes, sin que nadie le haya perturbado en la posesión de la propiedad; su bien inmueble consiste en un lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta, Cantón Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí. Que tienen las siguientes medidas y linderos son: POR EL FRENTE: veinte metros y calle pública; POR ATRÁS: veinte metros propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO: cuarenta metros y calle pública. Terreno que tiene un área total de ochocientos metros cuadrados. (800M2), con coordenadas Referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 530402.1 E; 9890446.7 N. El mismo que cuando su autoridad dicte la correspondiente sentencia se inscriba en el Registro de la Propiedad de Esta Ciudad de Manta, demostrando señor (a) Juez, su calidad de dueña absoluta sobre el bien inmueble en el cual mantiene la posesión sin la interferencia de ninguna persona hasta la actualidad. Ha construido una humilde casita de caña guadua, con madera, piso de cemento y techo de zing, sembrado plantas de ciclo corto como el maíz, frejol y otros. Y un árbol grande que le sirve de sombra durante todos estos años, más detalles de su

casa están detallados en el informe del perito que adjunta en su demanda. La casita humilde que hace mención, se puede apreciar en las fotografías que adjunta, en donde celebraba su cumpleaños en unión de familiares. Los fundamentos de derecho, se encuentran establecidos en los numerales 23, y 26 del Artículo 65 de la Constitución de la República, en concordancia con los numerales 1, 2 y 5 del Art. 240 del Código Orgánico de la Función Judicial, y Arts. 142, 143, 144, 289 y 290 del Código Orgánico General de Procesos. Así mismo establece como fundamento de su pretensión la norma sustantiva señalada en los artículos 603, 715, 2392, 2393, 2398, 2410, 2411, 2413, 2417, 2434 y 2435 del Código Civil Codificado. Que, con los hechos expuestos y al amparo de lo establecido en los numerales 23 y 26 del Artículo 66 de la Constitución de la República, en concordancia con los numerales 1, 2 y 5 del Art. 240 del Código Orgánico de la Función Judicial, y Arts. 142, 143, 144, 289 y 290 del Código Orgánico General de Procesos. Y los artículos 603, 715, 2392, 2393, 2398, 2410, 2411, 2413, 2417, 2434 y 2435 del Código Civil, concurre para demandar como en su efecto demanda a los señores JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, su cónyuge señora ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA y su cónyuge señora MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, quienes son los legítimos propietarios tal como señala el certificado del Registro de la Propiedad de Manta, así mismo demanda en esta causa a presuntos a los posibles interesados y cualquier otras personas que puedan haber tenido derechos que quedaron extintos por la acción de Prescripción que ejerce en este acto de Dominio, para que en sentencia se sirva declarar con lugar su demanda y adjudique el referido bien inmueble a su favor y ejecutoriada que fuera la sentencia, ordene que esta se protocolice en una de las Notarías Públicas de la provincia de Manabí, para que sirva de justo título como dueña y propietaria del bien inmueble ubicado, en esta ciudad de Manta, en la parroquia Tarqui. En un lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta, cantón Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí. Que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: veinte metros y calle pública; POR ATRÁS: veinte metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: cuarenta metros y propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO: cuarenta metros y propiedad particular. Terreno que tiene un área total de ochocientos metros cuadrados (800M2), con coordenada Referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 530402.1 E; 9890446.7 N. Por prescripción Extraordinaria adquisitiva de Dominio. Una vez que su autoridad dicte la correspondiente sentencia en la misma se cancelen todas las medidas en el Registro de la Propiedad de Manta. Anuncia Pruebas. El procedimiento a seguirse es el Ordinario y la cuantía la fija en \$ 400.00. 3.- COMPETENCIA. 3.1.- Que, esta Unidad Judicial es competente para conocer y resolver la presente causa, al tenor de lo establecido en el numeral 2 del artículo 240 del Código Orgánico de la Función Judicial; y, por el sorteo de ley atento a lo establecido en el artículo 160 del mismo cuerpo normativo. 4.- VALIDEZ PROCESAL. 4.1.- Que, en la audiencia preliminar, durante la fase de saneamiento, las partes no alegaron vicio de procedimiento alguno,



por lo que observándose además que a la presente causa se le ha dado el trámite de procedimiento ordinario conforme lo dispone el artículo 289 del Código Orgánico General de Procesos, en cuya sustanciación se han observado las garantías básicas del debido proceso señaladas en el Art. 76 de la Constitución de la República, así como de los principios de tutela efectiva, celeridad procesal, inmediación y oralidad, sin que se haya omitido solemnidad sustancial alguna común a todos los procesos señaladas en el artículo 107 del COGEP, se declara la validez de todo el proceso. 5.- ADMISION DE LA DEMANDA. 5.1.- Se acepta al trámite la demanda, en procedimiento ordinario, citados que fueron legalmente los demandados. 6.- DE LA CONTESTACION A LA DEMANDA Y EXCEPCIONES PRESENTADAS. 6.1.- Que, habiendo comparecido a juicio los demandados a dar contestación a la demanda, no consta de autos que estos se hayan hecho presente a las respectivas audiencias convocadas, compareciendo únicamente su defensor técnico sin portar procuración judicial con cláusula para transigir, por lo que de conformidad con lo establecido en el art. 157 del COGEP, que señala "la falta de pronunciamiento expreso y concreto sobre los hechos y pretensiones de la demanda, o las afirmaciones o negaciones contrarias a la realidad, podrá ser apreciada por la o el juzgador como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda, salvo que la ley le atribuya otro efecto", esta falta de contestación a la demanda se la tiene como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda. 7.- RELACIÓN DE LOS HECHOS PROBADOS, RELEVANTES EN LA RESOLUCIÓN. 7.1.- Que, en la audiencia preliminar, se da inicio a la diligencia, solo con la concurrencia de la actora, no habiendo excepciones previas que resolver; y, una vez realizado el saneamiento del proceso, se fijó como objeto de la controversia: "Establecer si la actora señora DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO, tiene derecho a que se le otorgue el dominio por el modo de adquirir llamado "prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio" del bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, Provincia de Manabí, con las medidas, linderos y superficie descritas en la demanda, cuya acción se encuentra dirigida en contra de los señores JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, su cónyuge señora ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA, su cónyuge señora MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, así como a los Posibles Interesados". Se deja constancia que ante la falta de comparecencia de los demandados, se considera que no es necesario fijar objeto de controversia de la reconvencción deducida por escrito; por lo que habiéndose fijado dicho objeto, se dio paso a las exposiciones de las partes, por lo que la única concurrente a la diligencia, me refiero a la actora, fundamentó su demanda, así: Con fecha dieciocho de mayo de dos mil uno, esto es desde hace dieciséis años ha venido poseyendo con ánimo de señora y dueña un bien inmueble cuyas medidas y linderos están detalladas en su demanda, vienen manteniendo la posesión de su terreno en el que está haciendo acto de posesión en forma tranquila, continua, ininterrumpida, pacífica, notoria y publica

ha vista y paciencia de todos sus vecinos y colindantes, sin que nadie le haya perturbado en la posesión de la propiedad; su bien inmueble consiste en un lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta, Cantón Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí. Que tienen las siguientes medidas y linderos son: POR EL FRENTE: veinte metros y calle pública; POR ATRÁS: veinte metros propiedad particular; POR EL COSTADO IZQUIERDO: cuarenta metros y calle pública. Terreno que tiene un área total de ochocientos metros cuadrados. (800M2), con coordenadas Referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 530402.1 E; 9890446.7 N. El mismo que cuando su autoridad dicte la correspondiente sentencia se inscriba en el Registro de la Propiedad de Esta Ciudad de Manta, demostrando señor (a) Juez, su calidad de dueña absoluta sobre el bien inmueble en el cual mantiene la posesión sin la interferencia de ninguna persona hasta la actualidad. Ha construido una humilde casita de caña guadua, con madera, piso de cemento y techo de zing, sembrado plantas de ciclo corto como el maíz, frejol y otros. Fundamenta su demanda en los artículos 603, 715, 2392, 2393, 2398, 2405, 2410, 2411, 2413, 2417, 2434, y 2435 del Código civil Codificado. Solicita que mediante sentencia, se sirva declarar con lugar su demanda y adjudique el referido bien inmueble a su favor y ejecutoriada que fuera la sentencia, ordene que esta se protocolice en una de las Notarías Públicas de la provincia de Manabí, para que sirva de justo título como dueña y propietaria del bien inmueble ubicado, en esta ciudad de Manta, en la parroquia Tarqui. Concluida la fundamentación, por no haber comparecido a juicio ninguno de los accionados, se hace imposible promover una conciliación entre las partes. Se continúa con la audiencia, la parte actora procede a hacer el anuncio de sus medios probatorios, por lo que una vez expuestos los mismos, la Unidad Judicial, mediante auto interlocutorio realiza la admisibilidad de la prueba considerando los requisitos de pertinencia, utilidad y conducencia previstos en el art. 160 del Código Orgánico General de Procesos, por lo que se admiten como pruebas las siguientes: A favor del actor: 1.- Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad de Manta; 2.- Certificado emitido por la Dirección de Avalúos y Catastros y Registros del GAD Manta. 3.- Informe pericial realizado por el señor Ing. Walther Segundo Villao Vera. 4.- Declaraciones testimoniales de los señores RAMÓN OCTAVIO MERO NONURA y JESSICA ALEXANDRA DELGADO FRANCO. 5.- Inspección Judicial. A favor de la parte demandada no existen pruebas admitidas. Culminada la audiencia preliminar, de conformidad con el art. 297 del Código Orgánico General de Procesos, se convocó a la AUDIENCIA DE JUICIO.- Continuando con la sustanciación, habiéndose dado lectura al acta de audiencia preliminar, se concedió la palabra a la parte actora para que formule su alegato inicial. Concluido los alegatos, los actores proceden a practicar sus pruebas admitidas, para lo cual exhiben y dan lectura en su parte pertinente al certificado de Solvencia emitido por el Registro de la Propiedad de Manta; al certificado emitido por la Dirección de Avalúos y Catastros y Registros del GAD Manta: a los Recibos de pagos de servicio básico de Energía Eléctrica y de agua



potable; se reciben las declaraciones testimoniales de los señores RAMÓN OCTAVIO MERO NONURA, JESSICA ALEXANDRA DELGADO FRANCO; se realiza la sustentación del informe pericial del perito Ing. Walther Segundo Villao Vera; tendientes a justificar los fundamentos de hecho y de derecho de su accionar. 8. MOTIVACION. 8.1.- Que, nuestra Constitución de la República del Ecuador, establece ciertos lineamientos respecto de la administración de justicia, y así, el Artículo 1 establece que "...El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia,...", por lo que los derechos de los ciudadanos prevalecen por sobre cualquier otra consideración de orden fáctico o legal; el Artículo 11 ibídem, dispone que "El ejercicio de los derechos se regirá sobre los siguientes principios: 1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento (...). 9. El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución...". Por su parte, el Artículo 75 establece: "Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e interés, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad; en ningún caso quedará en indefensión...". La máxima norma en el Título Cuarto, Capítulo Cuarto, de la Sección Primera dispone: "Principios de la Función Judicial", el Artículo 172 de la Carta Magna prescribe: "Las juezas y jueces administrarán justicia con sujeción a la Constitución, a los instrumentos internacionales de derechos humanos y a la ley", por su parte el Artículo 92 del Código Orgánico General de Procesos, señala que: "Las sentencias deberán ser claras, precisas y congruentes con los puntos materia del proceso. Resolverán sobre las peticiones realizadas por las partes y decidirán sobre los puntos litigios del proceso"; queda entonces establecido que a los jueces nos toca resolver específicamente sobre las pretensiones y excepciones que hayan deducido los litigantes sobre la única base de la Constitución, los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, ratificados por el Estado, la ley y los méritos del proceso, disposición que de manera concomitante la establece el Artículo 23 del Código Orgánico de la Función Judicial; como la definiera Font Serra en su libro El Dictamen de Peritos y el Reconocimiento Judicial en el Proceso Civil Probatorio, todo elemento formal en autos será apreciado por el juez al momento de resolver, tal cual lo especifica el Art. 169 de la misma norma "Es obligación de la parte actora probar los hechos que ha propuesto afirmativamente en la demanda y que ha negado la parte demandada en su contestación". 8.2.- Con los fundamentos de la demanda y la falta de fundamentación de la contestación dada a la misma, de conformidad con lo que dispone el art. 169 del Código Orgánico General de Procesos, correspondía a la parte actora justificar lo que habían afirmado en la demanda así lo determina la disposición invocada y la diversa Jurisprudencia obtenida de los fallos de la Corte Suprema, como el que contiene la G.J. XIV. No.15, pp. 3537-8 31- VIII -87. "La doctrina de la prueba establece que corresponde al actor establecer los fundamentos de su demanda, cuando en el libelo se han expuesto los hechos afirmativamente y que han sido negados por el

reo. La no comparecencia a juicio de los demandados a la audiencia y la falta de fundamentación de pronunciamiento expreso y concreto sobre los hechos y pretensiones de la demanda, este Juzgador los considera como negativa de los hechos alegados contenidos en la demanda. 8.3.- Nuestro Código Civil, en su título XL DE LA PRESCRIPCION art. 2392, señala que: DEFINICIÓN "Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o extinguir las acciones y derechos ajenos, por haber poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales". El Art. 2393 del Código Civil, señala ALEGACION DE LA PRESCRIPCION.- El que quiera aprovecharse de la prescripción debe alegarla. El Juez no puede declararla de oficio"; y, el Art. 2411 señala TIEMPO PARA LA PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA.- El tiempo necesario para adquirir por esta especie de prescripción es de quince años, contra toda persona... 8.4.- De acuerdo con los criterios de triple reiteración, que constituyen precedente jurisprudencial obligatorio, dictado por la Ex Corte Suprema de Justicia, hoy Corte Nacional de Justicia, se ha sostenido que en esta clase de juicio ha de demandarse al titular del derecho de dominio del bien que se pretende ganar el dominio por prescripción, así por ejemplo, en el fallo publicado en el R.O. No. 265 del 27 de febrero de 1998, en el juicio que sigue Máximo Crispín Pincay contra el I. Municipio de Guayaquil, la Primera Sala de Civil y Mercantil de la Corte Suprema, expresa lo siguiente: "Asimismo, es primordial la prueba de que el demandado es el titular del derecho del inmueble cuya adquisición de dominio se pretende por prescripción extraordinaria, porque de otra manera es fácil arbitrio de deducir esta clase de demanda contra cualquier persona o persona indeterminada bastaría para la adquisición del dominio de un inmueble", también en el fallo publicado en el R.O. No. 161 del 1 de Abril de 1999, en el proceso que sigue el señor Heriberto Estrella Páez contra Antonio Carrillo Buchelli, la Primera Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Suprema de Justicia, expresa que: "Es verdad que el artículo 2434 (actual 2410) del Código Civil en su numeral primero declara que cabe prescripción extraordinaria contra título inscrito, pero esta norma no puede llevarnos al error de considerar que se puede proponer la controversia contra cualquier persona (peor todavía que se la pueda plantear contra persona indeterminada) sino que necesariamente se lo deberá dirigir contra quien consta en el Registro de la Propiedad como titular del dominio sobre el bien que se pretende ha prescrito, ya que la acción va dirigida tanto a alcanzar la declaratoria de que ha operado este modo de adquirir la propiedad a favor del actor, cuanto a dejar sin efecto la inscripción que aparece reconociendo el derecho de propiedad a favor del demandado, porque ha operado la prescripción "que ha producido la extinción correlativa o simultánea" del derecho del anterior dueño, como bien lo señala el fallo impugnado. De lo anterior se concluye que en los juicios de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio se ha de dirigir la demanda contra la persona que a la época en que al proponerla, aparece como titular del dominio en el Registro de la Propiedad, ya que se va a



contradecir su relación jurídica sustancial porque si se propone contra otra persona no habrá legitimación pasiva en el demandado, no habrá la legitimación ad causam, ya que no será la persona "a quien, conforme a la ley corresponde contradecir la pretensión del demandante o frente a cual permite la ley se declare la relación jurídica sustancial objeto de la demanda". 8.5.- Claramente, preceptúa el artículo 2392 del Código Civil, que, "Prescripción es un modo de adquirir las cosas ajenas, o de extinguir las acciones y derechos ajenos, por haberse poseído las cosas, o no haberse ejercido dichas acciones y derechos, durante cierto tiempo, y concurriendo los demás requisitos legales...". Es decir, que "la prescripción es la consolidación de una situación jurídica por efecto del transcurso del tiempo, ya sea convirtiendo un hecho en derecho como la posesión en propiedad, ya sea perpetuando una renuncia, abandono, desidia, inactividad o impotencia. "Diccionario enciclopédico de Derecho Usual, Tomo VI. Pág. 373. En consecuencia, en el Derecho de prescripción adquisitiva de dominio, la posesión constituye el elemento determinante por el que se habilita este modo de adquirir el dominio. La Jurisprudencia ha anunciado que para que opere la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio debe justificarse: A. La posesión regular, no interrumpida del bien por 15 años, B. Que la prescripción no se haya suspendido o interrumpido; C.- Que la posesión sea pública, pacífica, ininterrumpida, sin clandestinidad. En este sentido, la accionante, con el objeto de justificar los fundamentos de su demanda, solicitó que dentro de la audiencia de juicio se recepcionen los testimonios de los señores DELGADO FRANCO JESICA ALEXANDRA y MERO NONURA RAMON OCTAVIO, los cuales fueron uniformes y concordantes en declarar que la accionante DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO, tiene la posesión pública, pacífica e ininterrumpida con ánimo de señora y dueña desde hace más de 18 años a la fecha, esto es desde el 18 de mayo del 2001 del predio cuyos linderos y medidas se encuentran descritos en el libelo inicial, el mismo que consiste en un lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, Provincia de Manabí, con las medidas, linderos y superficie descritas en la demanda, señalando dichos testigos que el lote de terreno es de 40 x 20, con una superficie de 800m² y, que además nadie ha perturbado la posesión de la actora del juicio. Esta prueba testimonial se ha visto reforzada con la inspección judicial practicada al predio materia de la Litis que consta en el expediente mediante video, por lo que la Unidad Judicial, al momento de llevarse a efecto esta diligencia, constató que efectivamente la accionante, se encuentra en posesión del bien inmueble objeto de esta acción, cuya ubicación, medidas y linderos son las mismas señaladas en el libelo inicial, predio en mención que consiste en un lote de terreno que se encuentra debidamente limitado por sus cuatro costados con cerco de latilla, en el que se encuentra construida una vivienda tipo villa de caña guadua y techo de zinc sobre madera, con los ambientes de sala, comedor y un cuarto, del mismo modo se verificó que en el patio existen plantaciones y árboles frutales, al momento de desarrollarse la inspección judicial se encontró haciendo actos de posesión la actora junto a su familia.



Estas observaciones hechas por el Juzgador son ratificadas por el perito ING. WALTHER SEGUNDO VILLAO VERA, dentro de su informe pericial que ha sido sustentado en esta audiencia de juicio, quien describe las características de la construcción de la vivienda perteneciente a la actora del juicio. En la especie, con las pruebas aportadas por la parte actora, como es la declaración de testigos y la diligencia de Inspección judicial, que se han visto corroboradas y reforzadas con el contenido del informe pericial sustentado en esta audiencia; y, habiendo dicha parte accionante producido su prueba documental de conformidad con el art. 196 del Código Orgánico General de Procesos, en especial el certificado de solvencia otorgado por el Registro de la Propiedad de Manta, con el cual se acredita que el inmueble materia de este juicio está inscrito a nombre de la parte demandada, ha justificado los fundamentos de su demanda. 9.- DECISIÓN. 9.1.- Por todo lo expuesto, y considerando que en atención a lo dispuesto en el Art. 82 de la Constitución de la República "el derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes", esta Unidad Judicial Civil de Manta, "ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA", declara con lugar la demanda y en consecuencia operada la Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio a favor de la señora DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO, sobre el bien inmueble descrito en la demanda y que consiste en un lote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, Provincia de Manabí, con las medidas, linderos y superficie descritas en la demanda, con coordenada referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 53040.1 E; 9890446.7 N. Se deja constancia que por esta sentencia se extingue el derecho de los demandados señores JORGE ANTONIO MEDRANDA PERALTA, su cónyuge señora ANTONIA TRINIDAD ZAMBRANO ZAMBRANO; JAIME DARÍO MEDRANDA PERALTA, su cónyuge señora MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA y posibles interesados en el predio que se prescribe. De ejecutoriarse esta sentencia, confiéranse copias certificadas para que sean protocolizadas en una de las Notarías Públicas del cantón Manta, y se la inscriba en el Registro de la Propiedad de este mismo cantón, para que sirva de justo título a la señora DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMIÑO. Para este efecto notifíquese a éste funcionario, quien al mismo tiempo levantará la inscripción de la demanda constante a fojas 34 del expediente. Se deja constancia que la cuantía de la presente acción se la ha fijado en \$ 400,00 USD. No existen costas que declarar. De esta sentencia no se presentó recurso de apelación en audiencia. NOTIFIQUESE.- **EL JUEZ DE LA CAUSA EN AUTO DE ACLARACION** de fecha: Manta, martes 2 de julio del 2019, las 15h13, **DISPONE: VISTOS:** La parte actora solicita que la sentencia pronunciada en este juicio se aclare. Con esta solicitud se cumplió con lo dispuesto en el art. 255 del COGEP, corriéndose traslado a la contraparte para ser oída, la misma que, en el término concedido, no dio contestación

a dicha solicitud del actor. Y, para resolver, se considera: En cuanto a la aclaración y ampliación de una sentencia, el Art. 253 del Código Orgánico General de Procesos, estatuye, que la aclaración tendrá lugar en caso de sentencia oscura; y la ampliación, procederá cuando no se haya resuelto alguno de los puntos controvertidos o se haya omitido decidir sobre frutos, intereses o costas. En la especie, atendiendo el pedido de la parte actora, por encontrárselo fundado, se aclara la parte resolutive de la sentencia dictada en esta causa, en el sentido de que, se dispone notificar mediante oficio al señor Registrador de la Propiedad Municipal del cantón Manta, a efectos de que este funcionario proceda a levantar la inscripción de la demanda constante a fojas 34 del expediente, así mismo levantará la inscripción de la reconvenición de fecha 07 de febrero del 2019, que obra a fojas 122 de los autos. En lo demás, se dispone se esté a lo resuelto en la sentencia dictada en esta causa. NOTIFÍQUESE.- Fdo).- **ABG. LUIS DAVID MARQUEZ COTERA, JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA.**

RAZÓN: Siento como tal que la SENTENCIA Y AUTO DE ACLARACION dictada en el presente proceso No. 13337-2017-01361, se encuentran ejecutoriados por el Ministerio de Ley.

CERTIFICO.- QUE LAS COPIAS DE LA SENTENCIA Y AUTO DE ACLARACION, QUE ANTECEDE SON IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE CONFIERO POR MANDATO JUDICIAL, A CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASOS DE SER NECESARIOS.

MANTA, LUNES 08 DE JULIO DEL 2019.



ABG. MARIANA ELIZABETH MOREIRA CEDEÑO
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

PAGINA EN BLANCO

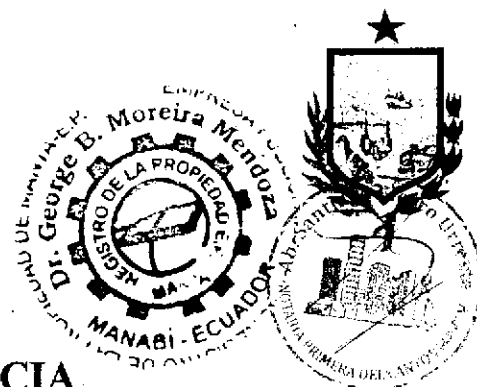
PAGINA EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

7681



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20001512

Certifico hasta el día de hoy 23/01/2020 10:42:23:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: lunes, 29 de septiembre de 2008 Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: Ubicado en la Parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano que tiene una extensión de diez coma setenta y ocho hectáreas y con los siguientes linderos: NORTE, María Galarza y Teresa Rodríguez. SUR, varios poseioneros. ESTE, terreno baldío. OESTE, Galo Carrillo.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE DEMANDAS Y GRAVAMEN VIGENTE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	199	04/feb./1985	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	408	15/sep./2008	1.260	1.262
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	51	31/ene./2018	806	818
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	52	01/feb./2018	819	831
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	65	21/feb./2018	1.027	1.039
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	71	26/feb./2018	1.137	1.149
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	72	26/feb./2018	1.150	1.162
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	73	27/feb./2018	1.163	1.175
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	142	24/abr./2018	2.405	2.419
DEMANDAS	DEMANDA	227	17/jul./2018	3.774	3.785
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	232	18/jul./2018	3.841	3.853
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	233	19/jul./2018	3.854	3.871
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	386	20/nov./2018	6.275	6.294
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	26	23/ene./2019	417	449
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	48	07/feb./2019	727	748
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	59	19/feb./2019	876	902
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	95	05/abr./2019	1.576	1.593
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	125	30/abr./2019	2.067	2.083
DEMANDAS	CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCIÓN	136	10/may./2019		
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	139	17/may./2019		
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1458	22/may./2019	40.636	40.661

Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral: 7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 1 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1495	23/may./2019	41.693	41.712
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	166	12/jun./2019		
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1940	03/jul./2019	54.788	54.809
DEMANDAS	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	194	12/jul./2019	3.012	3.026
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	200	18/jul./2019	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	206	25/jul./2019		
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2243	01/ago./2019	64.123	64.143
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	223	07/ago./2019	3.420	3.435
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA Y RECONVENCIÓN	232	14/ago./2019	3.534	3.542
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	244	22/ago./2019	3.774	3.791
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	245	22/ago./2019	3.792	3.810
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	246	22/ago./2019	3.811	3.831
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	267	03/sep./2019	4.210	4.229
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	275	11/sep./2019	4.293	4.308
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	282	23/sep./2019	4.361	4.371
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	303	15/oct./2019	4.660	4.677
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	319	24/oct./2019	1	1
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	326	29/oct./2019		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	341	08/nov./2019		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	358	22/nov./2019	5.057	5.075
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	360	22/nov./2019	5.092	5.110
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	364	26/nov./2019		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	369	02/dic./2019		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	370	02/dic./2019		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	373	02/dic./2019	5.300	5.318
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	397	27/dic./2019	5.661	5.679
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	2	03/ene./2020	1	1
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	3	03/ene./2020	1	1
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	118	13/ene./2020		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	24	21/ene./2020		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	25	21/ene./2020		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 53] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el : lunes, 04 de febrero de 1985

Número de Inscripción: 199

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 248

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

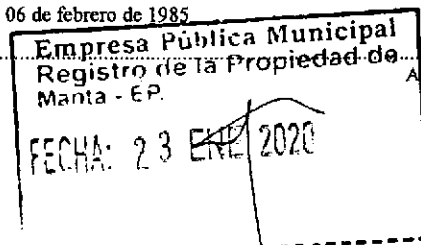
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 1985

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 7681

Jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 2 de 29



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



a.- Observaciones:

PROVIDENCIA PARA ADJUDICACION SIN HIPOTECA. De un terreno baldio ubicado en la zona N. de la parroquia Tarqui con una cabida de 10,78 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO ECUATORIANO DE REFORMA Y COLONIZACION IERAC	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL IERAC ADEIERAC MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 53] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 03 de marzo de 1988

Número de Inscripción: 394

Folio Inicial: 1179

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 561

Folio Final: 1181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de febrero de 1988

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL IERAC ADEIERAC MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	199	04/feb./1985	1	1

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 53] PROHIBICIÓN JUDICIAL

Inscrito el : lunes, 15 de septiembre de 2008

Número de Inscripción: 408

Folio Inicial: 1260

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5051

Folio Final: 1262

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL I.E.S.S.

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

a.- Observaciones:

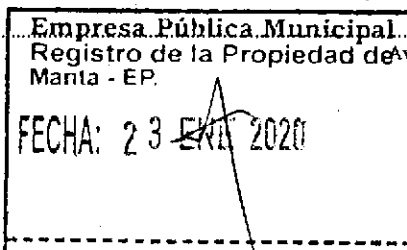
Prohibicion de Enajenar Bienes. Of. 1300. 1300. 2054. 2008. JC. MMZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL IESS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1428	06/jun./2005	20.426	20.437



COMPRA VENTA 394 03/mar./1988 1.179 1.181
COMPRA VENTA 134 30/ene./1981 200 202

Registro de : DEMANDAS

[4 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN

ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : miércoles, 30 de enero de 2018

Número de Inscripción: 51

Folio Inicial: 806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 850

Folio Final: 818

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de enero de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. OFICIO N° 23-2018-UJC-M. JUICIO N° 13337-2017-01362.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	GOROZABEL ANDRADE RAMON ULISIS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[5 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN

ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : jueves, 01 de febrero de 2018

Número de Inscripción: 52

Folio Inicial: 819

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 856

Folio Final: 831

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de enero de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01370, Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 4 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988		

Registro de : DEMANDAS

[6 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : miércoles, 21 de febrero de 2018

Número de Inscripción: 65

Folio Inicial: 1027

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1253

Folio Final: 1039

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de enero de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO que sigue Cusme Zamora Gloria Mariana. Oficio No. 00056 - 2018 - UJCM - 13337 - 2017 - 01369 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2017 - 01369. Inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	CUSME ZAMORA GLORIA MARIANA	SOLTERA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[7 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : lunes, 26 de febrero de 2018

Número de Inscripción: 71

Folio Inicial: 1137

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1396

Folio Final: 1149

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de enero de 2018

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio. Juicio No. 13337-2017-01364 sobre lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta, con un área de 206,00M2. Of. No. 00057-2018-UJCM-13337-2017-01364 Manta, Febrero 16 del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

DEMANDANTE: INDIO FRANCO DOLORES NARCISA

DIVORCIADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de :

[8 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : lunes, 26 de febrero de 2018

Número de Inscripción: 72

Folio Inicial: 1150

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1400

Folio Final: 1162

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de enero de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. OFICIO N° 00058-2018-UJCM.-13337-2017-01363. JUICIO N° 13337-2017-01363.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[9 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : martes, 27 de febrero de 2018

Número de Inscripción: 73

Folio Inicial: 1163

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1417

Folio Final: 1175

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de enero de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, juicio numero 13337-2017-01361, Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 6 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DEMANDANTE MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA

SOLTERO(A)

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1179	1181

Registro de : DEMANDAS

[10 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : martes, 24 de abril de 2018

Número de Inscripción: 142

Folio Inicial: 2405

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2818

Folio Final: 2419

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de abril de 2018

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio Juicio No. 13337-2017-01365. Of. No. 00187-2018-UJCM-M-13337-2017-01365 Manta, Abril 16 del 2018. El Sr. Jorge Antonio Medranda Peralta y Sra. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, mantiene Prohibición de enajenar, a favor del Juzgado de coactivas del IESS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1179	1181

Registro de : DEMANDAS

[11 / 53] DEMANDA

Inscrito el : martes, 17 de julio de 2018

Número de Inscripción: 227

Folio Inicial: 3774

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4674

Folio Final: 3785

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de junio de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA. OFICIO No. 0280-2018-00679-UJCM-2018-AHFA. DENTRO DEL JUICIO DE PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO No. 13337-2018-00679. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD		MANTA

DEMANDADO CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES
DEMANDANTE MENOSCAL REYES NELSON KLEBER

NO DEFINIDO MANTA
UNION DE HECHO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[12 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : miércoles, 18 de julio de 2018

Número de Inscripción: 232

Folio Inicial: 3841

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4753

Folio Final: 3853

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de junio de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Oficio No. 0386-2018-UJCM-13337-2018-00688. Juicio No. 13337-2018-00688. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	VIUDO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[13 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018

Número de Inscripción: 233

Folio Inicial: 3854

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4759

Folio Final: 3871

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2018

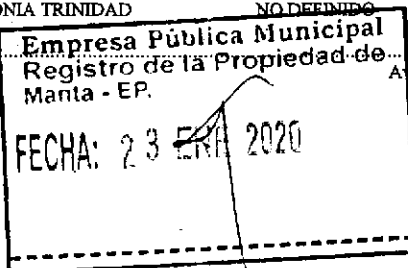
a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO. OFICIO No. 163-2018-UJCM-M-13337-2018-00680 Manta, 12 de Julio del 2018. DENTRO DEL JUICIO No. 13337-2018-00680. Ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con un área total de 200,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA

Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral:7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 8 de 29



At. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO NO DEFINIDO
DEMANDADO CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES NO DEFINIDO
DEMANDANTE ALVIA SOSA JHONNY RAMON CASADO(A)

MANTA
MANTA
MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[14 / 53] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el : martes, 20 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 386

Folio Inicial: 6275

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7675

Folio Final: 6294

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2018

a.- Observaciones:

Demanda de Reconvencción, dentro del juicio Ordinario No. 13337-2017-01364 Providencia de Agosto 27 del 2018. En Providencia dictada el 20 de Septiembre del 2018, se Convalida el decreto dictado el 30 de Agosto del 2018 el mismo que dirá " En virtud de que la reconvencción presentada por los demandados Sres. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano y otros, es clara y cumple con los requisitos legales previstos en los Arts. 142, 143 y 154 del Código orgánico General de Procesos (COGEP), Notifique a la actora reconvenida Sra. Dolores Narcisa Indio Franco. Sobre lote de terreno ubicado parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene un área de 206,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO		MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[15 / 53] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el : miércoles, 23 de enero de 2019

Número de Inscripción: 26

Folio Inicial: 417

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 577

Folio Final: 449

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 2018

a.- Observaciones:

Demanda de Reconvencción Juicio N° 13337-2018-00680, oficio N° 0009-2019 UJCM de fecha Martes 15 de Enero del 2.019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificación impresa por :zayda_saltos
Fecha Registral:7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 9 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENERO 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

ACTOR ALVIA SOSA JHONNY RAMON NO DEFINIDO MANTA
 RECONVENIDO
 AUTORIDAD UNIDAD JUDICIAL CIVIL MANTA
 COMPETENTE
 DEMANDANTE MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO CASADO(A) MANTA
 DEMANDANTE ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDANTE CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES CASADO(A) MANTA
 DEMANDANTE MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[16 / 53] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el : jueves, 07 de febrero de 2019

Número de Inscripción: 48

Folio Inicial: 727

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 901

Folio Final: 748

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de agosto de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. Oficio N°0610-2018-UJCM-13337-2017-01361. Juicio N°13337-2017-01361. En virtud de que la Reconvención presentada por los demandados Sres. Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, otros es clara y precisa y cumple con los requisitos legales, previstos en los artículos 142,143 y 154 del Código orgánico General de procesos (COGEP) se califica y admite a trámite. Notifíquese con el contenido de la misma a la actora reconvenida Sra. Divina Auxiliadora Mantuano Pazmiño. Of. No. 0610-2018-UJCM-13337-2017-01361 Manta, Septiembre 6 del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
COMPETENTE			
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[17 / 53] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el : martes, 19 de febrero de 2019

Número de Inscripción: 59

Folio Inicial: 876

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1104

Folio Final: 902

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2018

a.- Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. Manta, 21 de Septiembre del 2018. Oficio No. 0655 - 2018 - UJCM - 13337

Certificación impresa por :sayda_salto

Ficha Registral:7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 10 de 29

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta - EP.

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

FECHA: 23 ENE 2020



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



- 2017 - 01363. Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2017-01363 que sigue el Sr. Wilmer Rene Zambrano Torres. * En el auto de sustanciación dicta el 27 de Agosto del 2018, las 11h20 fue reformado en su parte pertinente, con el posterior dictado de fecha 03 de Septiembre del 2018, las 14h12 pero en ambas actuaciones a la compareciente y reconveniente Maria de Lourdes Corral Alava, persona ésta, que no es ninguna de las partes demandadas, peor la reconveniente, dentro del presente trámite, pues, la persona que ha comparecido dando contestación a la demandada y proponiendo reconvenición, es la Sra. MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA, conforme así consta dentro del auto de calificación a la demanda de fecha 22 de enero del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[18 / 53] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el : viernes, 05 de abril de 2019

Número de Inscripción: 95

Folio Inicial: 1576

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1965

Folio Final: 1593

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN. *Terreno ubicado en las inmediaciones Camino Corrales de la Ciudad de Manta. *El bien Inmuebles formado por los lotes números DOS Y TRES de la Manzana CINCUENTA Y DOS, de la urbanización DIVINO NIÑO I, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una area total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.*Oficio No. 159-2019-UJC-M. *Dentro del juicio con procedimiento ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio No. 13337-2017-01370

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR RECONVENIDO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1105	30/jun./1989	3.281	3.283

Registro de : DEMANDAS

Certificación impresa por : zayda_saltos

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 11 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

FECHA: 23 ENERO 2020

[19 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : martes, 30 de abril de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2019

Número de Inscripción: 125

Folio Inicial: 2067

Número de Repertorio: 2457

Folio Final: 2083

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario No. 13337-2019-00488- Of. No. 199-2019-UJC-M Manta, Abril 23 del 2019 Sobre lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta el mismo que tiene una superficie total de 195,00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[20 / 53] CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCION

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de abril de 2019

Número de Inscripción: 136

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2738

Folio Final: 0

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y DE RECONVENCION Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Oficio No. 0180-2019-UJCM-13337-2018-00680 Juicio No. 13337-2018-00680

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ALVIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[21 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

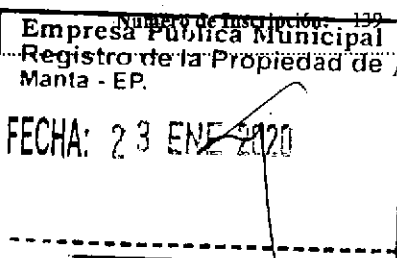
Inscrito el : viernes, 17 de mayo de 2019

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 7681

Fecha, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 12 de 29



Folio Inicial: 0

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2891

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y CANCELACION DE DEMANDA DE RECONVENCIÓN Oficio No. 0335
2019 - UJCM - 13337 - 2017 - 01364 Dentro del Juicio No. 13337 - 2017 - 01364 Con fecha 29 de abril de 2019 se
ordena levantar la Demanda inscrita el 20 de Noviembre de 2018. Con fecha 16 de mayo de 2019 se procede a
cancelar la inscripción de la Demanda de fecha 26 de Febrero de 2018 y ratifica el levantamiento de la demanda de
Reconvencción inscrita el 20 de noviembre de 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[22 / 53] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: miércoles, 22 de mayo de 2019

Número de Inscripción: 1458

Folio Inicial: 40636

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2972

Folio Final: 40661

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Dentro del Juicio Ordinario Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de
Dominio dictado por el Sr. Juez de la Unidad Judicial Civil de Manta, Dr. Carlos Ernel Manzano Medina, dentro
del Juicio Ordinario No. 13337 - 2018 - 00680 que sigue Alvia Sosa Jhonny Ramon. Sentencia dictada con fecha
Manta, miércoles 3 de Abril de 2019. Lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de
esta ciudad de Manta. Con una superficie total de 200,00 metros cuadrados. Con coordenadas UTM, DATUM
WGS 84 ZONA 17 SUR 0530354 Me 9890527 Ms. Con fecha martes, 30 de Abril del 2019 se aclara que en la
sentencia anterior, la ubicación del bien inmueble por error involuntario tipográfico se hizo constar como Nuevo
Mama, cuando lo correcto es NUEVO MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	AL VIA SOSA JHONNY RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[23 / 53] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 23 de mayo de 2019

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

Folio Inicial: 41693

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 13 de 29

FECHA: 23 ENERO 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Repertorio: 3042

Folio Final: 41712

Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIALote de terreno ubicado en la ciudadela nuevo Manta sector uno, Canton Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabi, con una superficie total de 206,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	INDIO FRANCO DOLORES NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTOTIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[24 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : miércoles, 12 de junio de 2019

Número de Inscripción: 166

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3543

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2019

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio 13337-2017-01365. Of. No. 0371-2019-UJCM-M 13337-2017-01365 Manta, Junio 10 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[25 / 53] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 03 de julio de 2019

Número de Inscripción: 1940

Folio Inicial: 54788

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3941

Folio Final: 54809

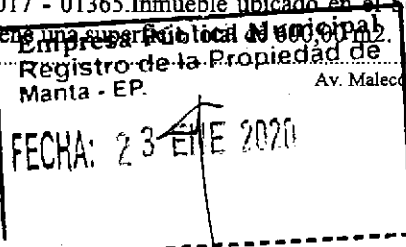
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de junio de 2019

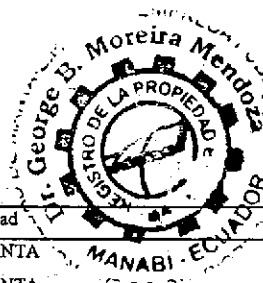
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio. Juicio No. 13337 - 2017 - 01365. Inmueble ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno que tiene una superficie total de 206,00m2.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	DELGADO FRANCO MARIA JACQUELINE	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[26 / 53] DEMANDA DE RECONVENCION

Inscrito el : viernes, 12 de julio de 2019

Número de Inscripción: 194

Folio Inicial: 3012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4166

Folio Final: 3026

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de mayo de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE RECONVENCIÓN DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO N° 13337-2018-01068

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MACÍAS MENENDEZ EDIT LAURENTINA	SOLTERO(A)	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIENTE			
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
RECONVENIENTE			

Registro de : DEMANDAS

[27 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : jueves, 18 de julio de 2019

Número de Inscripción: 200

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4308

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de julio de 2019

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 0406 - 2019 - UJCM - LDMC Juicio No. 13337 - 2017 - 01361*

Demanda inscrita el 27 de Febrero del 2018 y Reconvención de fecha 07 de Febrero de 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Certificación impresa por : zayda_salas

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 15 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENERO 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Registro de :

[28 / 53]

CANCELACION DE DEMANDA

Inscrito el : jueves, 05 de junio de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de junio de 2019

Número de Inscripción: 206

Número de Repertorio: 4465

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 346 - 2019 - UJCM en la causa No. 13337 - 2017 - 01370*

Cancelación de la Demanda inscrita en el Registro de la Propiedad el 01 de Febrero de 2018 y 5 de Abril de 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERA	MANTA
RECONVENIDO			
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPETENTE			
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[29 / 53] **PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA**

Inscrito el : jueves, 01 de agosto de 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de julio de 2019

Número de Inscripción: 2243

Número de Repertorio: 4633

Folio Inicial: 64123

Folio Final: 64143

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA Sentencia dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2017 - 01370. El lote de terreno ubicado en la Ciudadela Nuevo Manta, Sector Uno, cantón Manta, parroquia Tarqui, provincia de Manabí. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 10 metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: 10 metros y lindera con Yolanda Quiróz. POR EL COSTADO DERECHO: 20 metros y lindera con Roberto Cevallos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20 metros y lindera con Samuel Figueroa, Terreno que tiene un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Predios que tiene las siguientes coordenada referencial: UTM, DATUM WGS84 Zona: 17 SUR 530287.00E; 9890346.00N.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ANCHUNDIA PEREZ BETTY ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPETENTE			

Registro de : DEMANDAS

[30 / 53] **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN**

Certificación impresa por : zayda_santos

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 16 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - E.P.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



EXTRAORDINARIA

Inscrito el : miércoles, 07 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 223

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4770

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO. Manta, Agosto 2 del 2019. Oficio No. 408 - 2019 - UJC - M. Dentro del Procedimiento Ordinario No. 13337 - 2019 - 01142.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	VELEZ PIGUAVE LUIS MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[31 / 53] **CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVENCION**

Inscrito el : miércoles, 14 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 232

Folio Inicial: 3534

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4891

Folio Final: 3542

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de junio de 2019

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Y RECONVECCION. Oficio No. 0377-2019-UJCM-LDMC. Juicio No. 13337-2017-01363

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ZAMBRANO TORRES WILMER RENET	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	72	26/feb./2018	1.150	1.162
DEMANDAS	59	19/feb./2019	876	902

Registro de : DEMANDAS

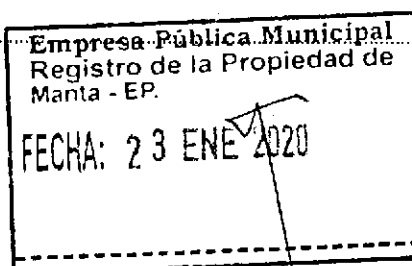
[32 / 53] **DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Inscrito el : jueves, 22 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 244

Folio Inicial: 3774

Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral:7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 17 de 29



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Nombre del Cantón: Manta
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de agosto de 2019

Número de Repertorio: 5078

Folio Final: 3791

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC Oficio No. 433-2019-UJC-MJuicio No. 13337-2019-01212

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	CHELE SANCHEZ GUILLERMINA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[33 / 53] **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Inscrito el : jueves, 22 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 245

Folio Inicial: 3792

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5099

Folio Final: 3810

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de agosto de 2019

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dentro del Ordinario No. 1337-2019-01160, sobre un lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Linderos con calle pública con 20,00 metros, por Atrás: linderos con propiedad del Sr. José Chila Vélez, con 20,00 metros, por el Costado Derecho: linderos con calle pública con 20,00 metros, por el Costado Izquierdo: linderos con el Sr. Ramón Marcillo con 20,00 metros. Área total 400 M2. Of. No. 0363-2019-UJCM-M-13337-2019-01160 Manta, Agosto 19 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MANTUANO ANCHUNDIA SEBASTIAN ABAD	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[34 / 53] **DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Inscrito el : jueves, 22 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 246

Folio Inicial: 3811

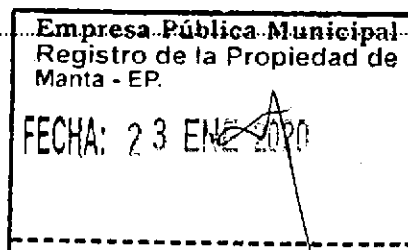
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5108

Folio Final: 3831

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Certificación impresa por: zayda_salto
Fecha Registral: 7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 18 de 29



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de agosto de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0293 = 2019 - UJCM - M - 13337-2019 - 01141 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01141

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	RODRIGUEZ TOALA ANTOLINA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[35 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: martes, 03 de septiembre de 2019

Número de Inscripción: 267

Folio Inicial: 4210

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5380

Folio Final: 4229

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de agosto de 2019

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13337-2019-01203 sobre inmueble ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Linderos con calle pública con 20,00 metros, por Atrás: linderos con propiedad de la Sra. Yolanda Quiroz con 20,00 metros, por el Costado Derecho: Linderos con propiedad del Sr. Samuel Figueroa con 20,00 metros, por el Costado Izquierdo: linderos con calle pública con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 400,00 metros cuadrados. Oficio No. 450-2019-UJC-M Manta, Agosto 20 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	YOZA PIN ESTEBAN ZENON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[36 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: miércoles, 11 de septiembre de 2019

Número de Inscripción: 275

Folio Inicial: 4293

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5520

Folio Final: 4308

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de agosto de 2019

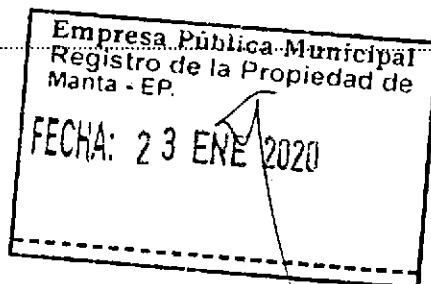
a.- Observaciones:

Certificación impresa por :zayda_santos

Ficha Registral: 7681

juves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 19 de 29



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio sobre inmueble ubicado en el barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: lindera con calle pública con diez metros; por atrás: lindera con propiedad de Richard Franco con 10,00 metros, Por el Costado Derecho: Lindera con propiedad de la Sra. Guillermina Chele Sánchez con 20,00 metros, Por el Costado Izquierdo: lindera con propiedad del Sr. David Chila con 20,00 metros. Terreno que tiene un área total de 200,00 M². Juicio Ordinario No. 13337-2019-01140. Of. No. 0598-2019-UJCM-13337-2019-01140 Manta, Agosto 21 del 2019.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	-	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	YOZA CHELA ANGELA MARIA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[37 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : lunes, 23 de septiembre de 2019

Número de Inscripción: 282

Folio Inicial: 4361

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5763

Folio Final: 4371

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de abril de 2019

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Domino 133372018-00252 seguido por Narciza Palmira Tumbaco Franco. Cancela demanda que fue inscrita bajo el No. 122 del Registro de Demandas de fecha 5 de Abril del 2018. Oficio No. 0570-2019-UJCM-M-13337-2018-00252 Manta, Agosto 28 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA MOGROVEJO ELENA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA ALCIVAR TITO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	PERALTA PONCE LOURDES IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PISCO VIVIANA NATHALY	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA GARCIA NELLY YOLANDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA GARCIA RICHARD ORLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA MOGROVEJO GEANINE VANESSA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA MOGROVEJO SARA EDITH	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CESAR OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SION MEDRANDA LUIS FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SION MEDRANDA GABRIEL FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA CARMEN NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



DEMANDADO MEDRANDA PERALTA CARLOS ALBERTO NO DEFINIDO
DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO NO DEFINIDO
DEMANDADO MEDRANDA PERALTA WASHINGTON ENRIQUE NO DEFINIDO
DEMANDANTE TUMBACO FRANCO NARCIZA PALMIRA NO DEFINIDO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	122	05/abr./2018		

Registro de : DEMANDAS

[38 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : martes, 15 de octubre de 2019 Número de Inscripción: 303 Folio Inicial: 4660

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6124 Folio Final: 4677

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC. Oficio No. 0691-13337-2019-01390-UJCMM-2019-ALRCJuicio No. 13337-2019-01390.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARJO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	UBILLUS PARRALES LUIS ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	394	03/mar./1988	1.179	1.181

Registro de : DEMANDAS

[39 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : jueves, 24 de octubre de 2019 Número de Inscripción: 319 Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6329 Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de agosto de 2019

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA*Terreno ubicado en las inmediaciones Camino Corrales de la Ciudad de Manta.*Oficio No. 452-2019-UJC-MDentro del juicio ordinario de prescripción adquisitiva extraordinaria de Dominio numero 13337-2018-01068

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA

Certificación impresa por :zayda_salas

Ficha Registral:7681

Jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 21 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23/ENE/2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Tel: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDADO CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES NO DEFINIDO MANTA
 DEMANDANTE ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	194	12/jul/2019	3.012	3.026

Registro de : DEMANDAS

[40 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el : martes, 29 de octubre de 2019

Número de Inscripción: 326

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6413

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de septiembre de 2019

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio No. 13337-2018-00688 Oficio No. 0553-2019-UJCM-LDMC-13337-2018-00688 Manta, Septiembre 30 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MENOSCAL REYES WILMER JOSE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[41 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
 ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : viernes, 08 de noviembre de 2019

Número de Inscripción: 341

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6619

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Adquisitiva Juicio No.13337-2019-01702 Oficio No. 0605-2019-UJCM Manta, Noviembre 5 del 2019 Demanda sobre lote de terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y Avenida S/N de la parroquia TArqui con una superficie de 800M2. Por el Frente: 20,00 mts y lindera con calle pública, Por Atrás: 20.00 mts y lindera con talud, Por el Costado Derecho 40,00M y lindera con propiedad de Jordan Perea, Por el Costado Izquierdo 40.00 mts, y lindera con propiedad de Maria Rivera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Certificación impresa por : sayda_salto
 Ficha Registral: 7681
 jueves, 23 de enero de 2020 10:42
 Pág 22 de 29

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta - EP.

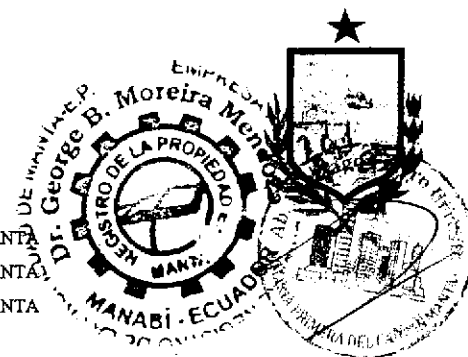
FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf. 053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

DEMANDADO ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD NO DEFINIDO MANTA
DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO NO DEFINIDO MANTA
DEMANDANTE VALERIANO MURILLO NELLY LUCIA CASADO(A) MANTA



Registro de : DEMANDAS

[42 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : viernes, 22 de noviembre de 2019 Número de Inscripción: 358 Folio Inicial: 5057
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6901 Folio Final: 5075
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta predio rural adjudicado por el IERAC considerado dentro del perímetro urbano Oficio No. 0595-2019-UJCM-M-13337-2019-01698 Juicio No. 13337-2019-01698

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	ALCIVAR CHANCAY ROSA ANGELA	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[43 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : viernes, 22 de noviembre de 2019 Número de Inscripción: 360 Folio Inicial: 5092
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6919 Folio Final: 5110
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0594 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01701 Manta, noviembre 06 del 2019 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337-2019-01701

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ORTEGA INTRIAGO WILTER EUSTAQUIO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

Certificación impresa por : sayda_salto
Ficha Registral: 7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 23 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

[44 / 53] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: martes, 26 de noviembre de 2019

Número de Inscripción: 364

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6965

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda de Juicio de Procedimiento Ordinario de Prescripción Juicio No. 13337-2019-00488. Oficio No. 636-2019-UJC-M Manta, Noviembre 22 del 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	125	30/abr./2019	2.067	2.083

Registro de : DEMANDAS

[45 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 369

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7081

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Oficio No. 0483-2019-UJCM-13337-2019-01707 Juicio No. 13337-2019-01707

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MEZA MACIAS ISMERUO ARQUIMIDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[46 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el: lunes, 02 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 370

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7088

Folio Final: 0

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 24 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta Oficina No. 0847-2019-UJCM-13337-2019-01699 Juicio No. 13337-2019-01699

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	MOLINA LOPEZ ROSA FATIMA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[47 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : lunes, 02 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 373

Folio Inicial: 5300

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7094

Folio Final: 5318

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficina No. 0683 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01704 Manta, 25 de Noviembre de 2019 Dentro del Juicio No. 13337 - 2019 - 01704.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MACIAS BOLAÑOS EBDEN NATANIEL	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[48 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : viernes, 27 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 397

Folio Inicial: 5661

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7671

Folio Final: 5679

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de octubre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO contra los señores Jorge Antonio Medranda Peralta, Antonia Trinidad Zambrano Zambrano, Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana de Lourdes Corral Alavay Posibles interesados. Manta, 13 de Noviembre del 2019 Oficina No. 0480 - 2019 - UJCM -

Certificación impresa por : sayda_salto

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 25 de 29

Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



13337 - 2019 - 01710 Dentro del Juicio Ordinario No. 13337 - 2019 - 01710.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	VEGA BURGOS CARMEN CHARITO	SOLTERA	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[49 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : viernes, 03 de enero de 2020

Número de Inscripción: 2

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 53

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

Demanda dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio 13337-2019-01723 terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y avenida S/N de la parroquia Tarquí del canton Manta en las inmediaciones de la ciudadela Urbirrios con un area de 200m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	MEZA MACIAS ANGEL MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL		MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[50 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : viernes, 03 de enero de 2020

Número de Inscripción: 3

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 54

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

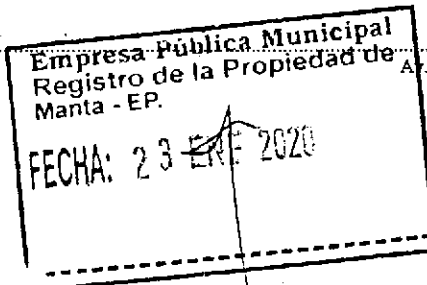
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Oficio No. 0832 - 2019 - UJCM - M - 13337 - 2019 - 01700 Manta, Diciembre 24 del 2019 Dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337 - 2019 - 01700

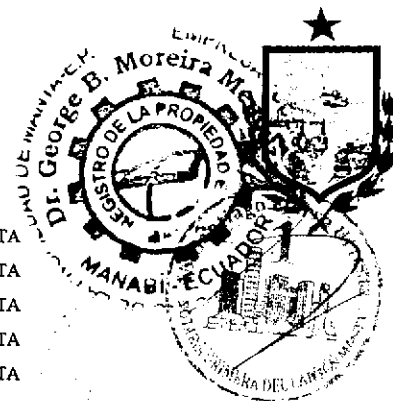
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDANTE	MERO MACIAS NANCY JACKELINE	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[51 / 53] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 13 de enero de 2020

Número de Inscripción: 118

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 220

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2020

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 13337-2019-00488. Lote de terreno ubicado en el Barrio Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 195,00 M2 con las siguientes medidas: Por el Frente: Lindera con calle pública con 9,75 metros Por Atrás: Lindera con propiedad de la Sra. Francisca Cedeno Cedeno con 9,75 metros, Por el Costado Derecho: Lindera con propiedad del Sr. Carmen García García con 20,00 metros, Por el Costado Izquierdo: Lindera con propiedad del Sr. Ángel Custodio Peñafiel con 20,00 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	PACHECO PINARGOTE MARIA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
EX PROPIETARIO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[52 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
ADQUISITIVA DE DOMINIO

Inscrito el : martes, 21 de enero de 2020

Número de Inscripción: 24

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 325

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de enero de 2020

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO sobre bien inmueble ubicado en el Barrio 30 de Agosto, calle S/N y avenida S/N, de la parroquia urbana Tarqui, del cantón Manta, provincia de Manabí, en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios, cuyas medidas y linderos son por el Frente: 10.00 mt2 y lindera con calle pública. Por Atrás: 10.00 mt2 y lindera con propiedad de Jennifer Rodriguez. Por el costado Derecho: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de Santos Gongora. Por el costado Izquierdo: 20.00 mt2 y lindera con propiedad de Virgilio Villamar. Teniendo una superficie total de 200.00 mt2. Oficio No. 0038-2019-UJCM.-13337-2019-02061. Manta, 15 de enero del 2020. Juicio No. 13337-2019-02061.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

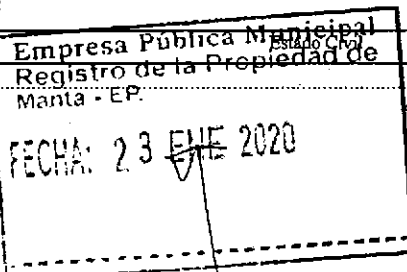
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 7681

jueves, 23 de enero de 2020 10:42

Pag 27 de 29



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

AUTORIDAD COMPETENTE UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
 DEMANDADO CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES
 DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
 DEMANDADO ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD
 DEMANDADO MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO
 DEMANDADO PALVAREZ AL VAREZ JOSE SEGUNDO

NO DEFINIDO MANTA
 CASADO(A) MANTA
 CASADO(A) MANTA
 CASADO(A) MANTA
 CASADO(A) MANTA
 CASADO(A) JARAMIJO

Registro de DEMANDAS

[53 / 53] DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN
 EXTRAORDINARIA

Inscrito el : martes, 21 de enero de 2020

Número de Inscripción: 25

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 341

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

Juicio N° 13337-2019-01732 Demanda sobre un terreno ubicado en el barrio 30 de Agosto calle S/N y avenida S/N con una superficie total de 370m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	PALACIOS BRAVO MONSERRATE ELIZABETH	SOLTERA	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES		MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	7
DEMANDAS	45
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones >>	53

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:42:24 del jueves, 23 de enero de 2020

A petición de: HUALPA CAZA LUIS ALFREDO

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS RACHAY

1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Certificación impresa por : zayda_saltos
 Ficha Registral: 7681
 jueves, 23 de enero de 2020 10:42
 Pag 28 de 29

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
 Telf. 053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

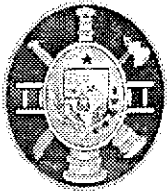


Certificación impresa por: zayda_salto
Ficha Registral: 7681
jueves, 23 de enero de 2020 10:42
Pag 29 de 29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 23 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Tel: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000021376

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

DIVINA AUXILIADORA MANTUANO PAZMINO

NOMBRES:

P. TARQUI NUEVO MANTA CALLE PUBLICA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

06/03/2020 09:47:11

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves, 04 de junio de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3.00

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULATIB N. 130629170-7

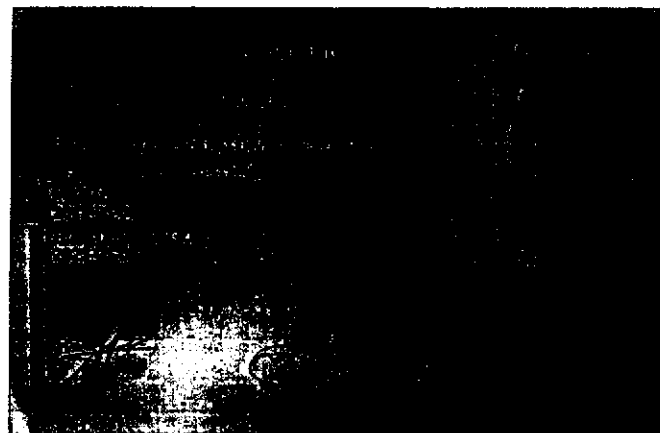
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MANTUANO FAZMINO
DIVINA AUXILIADORA

FECHA DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE EMISIÓN 1977-03-22

ESTADO CIVIL SOLTERA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0002 F SANTA No. 0002 - 185 CERTIFICADO No. 1306291707 CEDULA No.

MANTUANO FAZMINO DIVINA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUSCRIPCIÓN: 2

PARRROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a..... 13 MAR. 2020

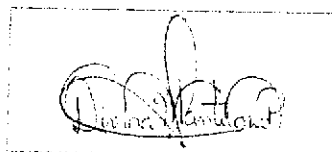
[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306291707

Nombres del ciudadano: MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANTUANO CALLE FLORENCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PAZMIÑO ZAMBRANO DIVINA ESTRELLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 202-311-28806



202-311-28806

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 322360

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: TRAMITE DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON LA CUANTÍA DE \$400.00 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	TÍTULO Nº
3-25-35-32-000	800	28918	322360

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306291707	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	PARROQUIA TARQUI - NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		4.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		1.20
TOTAL A PAGAR		\$ 5.20
VALOR PAGADO		\$ 5.20
SALDO		\$ 0.00

ADQUIRE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306291707	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	NA

Fecha de pago: 2020-03-12 15:59:37 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T687710653

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 331928

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-25-35-32-000	800	\$ 12176

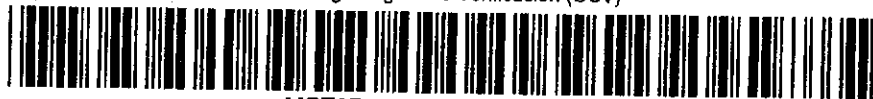
2020-03-13 11:08:34			
Dirección	Año	Control	Nº Título
PARROQUIA TARQUI - NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA	2020	463238	331928

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	1306281707

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.04	-0.21	2.83
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	2.27	-0.91	1.36
MEJORAS 2012	3.99	-1.60	2.39
MEJORAS 2013	14.59	-5.84	8.75
MEJORAS 2014	15.41	-6.18	9.23
MEJORAS 2015	0.56	-0.22	0.34
MEJORAS 2016	0.48	-0.19	0.29
MEJORAS 2017	15.45	-6.18	9.27
MEJORAS 2018	10.15	-4.05	6.09
MEJORAS 2019	1.75	-0.70	1.05
MEJORAS HASTA 2010	52.17	-24.87	27.30
TASA DE SEGURIDAD	1.83	0.00	1.83
TOTAL A PAGAR			\$ 80.76
VALOR PAGADO			\$ 80.76
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-27 12:12:00 - VERA CORNEJO VIVIANA
MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT674392970120

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Nº 032020-012295

Manta, jueves 05 marzo 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1306291707**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 05 mayo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1123041RZKU8M

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 032020-012848**

N° ELECTRÓNICO : 204233

Fecha: 2020-03-12*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-25-35-32-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI - NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 800 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306291707	MANTUANO PAZMIÑO-DIVINA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,400.00

CONSTRUCCIÓN: 1,616.00

AVALÚO TOTAL: 28,016.00

SON: VEINTIOCHO MIL DIECISEIS DÓLARES 00/100

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: domingo 12 abril 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



112859FZECHW2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2020-03-12 15:11:51**

**N° 032020-012870**

Manta, jueves 12 marzo 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITES DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-25-35-32-000 perteneciente a MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA con C.C. 1306291707 ubicada en PARROQUIA TARQUI - NUEVO MANTA - CALLE PÚBLICA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28,016.00 VEINTIOCHO MIL DIECISEIS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$400.00 CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 11 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

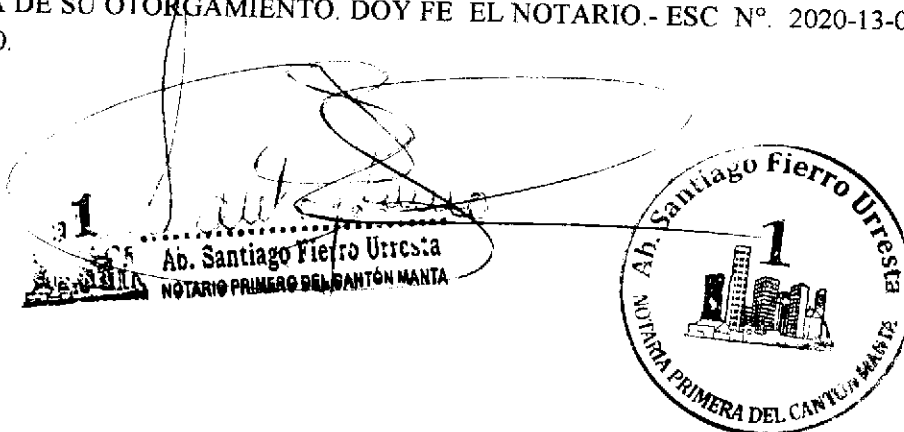


1128823GZHDPQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-
P.00990.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 582

Número de Repertorio: 1263

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Mayo de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 582 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306291707	MANTUANO PAZMIÑO DIVINA AUXILIADORA	ADJUDICATARIO
140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	AUTORIDAD COMPETENTE
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	EX PROPIETARIO
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	EX PROPIETARIO
1301587661	ZAMBRANO ZAMBRANO ANTONIA TRINIDAD	EX PROPIETARIO
1301279061	MEDRANDA PERALTA JORGE ANTONIO	EX PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y 3253532000 VIVIENDA		73707	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7681	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Fecha : 18-may./2020

Usuario: luis_delaa

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 19 de mayo de 2020